**SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. IP-2022-59**

**OBJETO:** El contratista se compromete para con el Municipio de Pasto, a suministrar elementos mobiliarios para áreas de oficinas como sillas, mesas plegables, archivadores, muebles, piso plástico, tableros entre otros, para el cumplimiento de diversos proyectos, de conformidad con las especificaciones técnicas determinadas.

## Acta No. 97

En el Departamento Administrativo de Contratación Pública – DACP de la Alcaldía Municipal de Pasto, a los dos (02) días del mes de mayo del año dos mil veintidos (2022), se reunieron:

**Participes de la Evaluación:**

Grupo evaluador:

- ALEXANDRA JARAMILLO – SECRETARIO DE BIENESTAR SOCIAL
- ALVARO JAVIER ZARAMA BURBANO – SUBSECRETARIO DE PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL
- JUAN JOSE CAVIEDES REY- ABOGADO CONTRATISTA S.B.S.

Invitados:

- NELSON JAVIER ROJAS GOYES- DIRECTOR DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN DE PASTO- DACP
- ROBERT SEBASTIÁN ROSERO POTOSI – ABOGADO CONTRATISTA DACP

A continuación, se da conocer el día a desarrollarse en la audiencia:

1. Información Acta anterior No. 90 del 27 de abril de 2022.
2. Verificación de subsanación de requisitos habilitantes del primer orden de elegibilidad de la invitación Pública **IP-2022-59**
3. Recomendación de los partícipes de la evaluación.
4. Cierre y fin de la audiencia

**DESARROLLO DE LA AUDIENCIA**

**1. INFORMACIÓN ACTA No. 90 del 27 de abril de 2022**.

Que mediante acta de apertura de oferta No. 90 del 27 de abril de 2022., los partícipes de la evaluación recomendaron que de acuerdo con lo establecido en el numeral 5 del artículo **2.2.1.2.1.5.2** del decreto 1082 de 2015, se publique en el SECOP II el acta y se otorgue el plazo de un día hábil al proponente DAYANA SOFIA MUÑOZ RIVERA**,** identificado con C.C. No. 1085343813 de Pasto, ubicado en el primer orden de elegibilidad, para que subsane la acreditación de los requisitos habilitantes señalados en el numeral 1.3 de la respectiva acta de apertura y justifique lo correspondiente a precios artificialmente bajos.

**2. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE SUBSANACION DEL PRIMER ORDEN DE ELEGIBILIDAD DENTRO DE LA INVITACIÓN PÚBLICA IP-2022-59**.

**SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. IP-2022-59**

**OBJETO:** El contratista se compromete para con el Municipio de Pasto, a suministrar elementos mobiliarios para áreas de oficinas como sillas, mesas plegables, archivadores, muebles, piso plástico, tableros entre otros, para el cumplimiento de diversos proyectos, de conformidad con las especificaciones técnicas determinadas.

## Acta No. 97

Dentro del término otorgado en el acta No. 90 del 27 de abril de 2022, el proponente DAYANA SOFIA MUÑOZ RIVERA**,** identificado con C.C. No. 1085343813 de Pasto, ubicado en el primer orden de elegibilidad, presentó en la plataforma Sistema Electrónico de Contratación Publica SECOP II, los documentos dentro del término otorgado y los cuales se dieron a conocer a los partícipes de la evaluación.

Que la Secretaria de Bienestar Social, como generadora y estructuradora de la necesidad realizó la correspondiente revisión de la documentación aportada por el proponente quien manifiesta mediante oficio de fecha 29 de abril de 2022, que cumple con lo requerido por la entidad en la respectiva invitación pública.

| PROPONENTE | CARTA DE PRESENTACION | OFERTA ECONOMICA | | CAPACIDAD JURÍDICA | | | | | | | CERTIFICACION SGSST | EXPERIENCIA |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | DOCUMENTO DE IDENTIFICACION | CERTIFICADO EXISTENCIA REPRESENTACION LEGAL Y/O REGISTRO MERCANTIL | RUT | ANTECEDENTES DISCIPLIANRIOS | ANTECEDENTES, FISCALES | ANTECEDENTES PENALES | CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS | SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES | | |
| **DAYANA SOFIA MUÑOZ RIVERA** | SI | SI | SI | SI | SI | SI | SI | SI | SI | SI | SI | SI |

Que teniendo en cuenta lo anterior y de acuerdo a lo contemplado en el oficio No. 1472/0467/2022 del 2 de mayo de 2022, expedido por la Subsecretaría de Gestión y Proyectos, que se publicará conjunto a la presente acta, el proponente **DAYANA SOFIA MUÑOZ RIVERA,** identificado con C.C. No. 1085343813 de Pasto, ubicado en el primer orden de elegibilidad, alcanzó la habilitación de su propuesta.

**3. RECOMENDACIÓN DE LOS PARTÍCIPES DE LA EVALUACIÓN:** En consecuencia y teniendo en cuenta el cumplimiento de la totalidad de los requisitos exigidos, los Partícipes de la Evaluación, recomiendan contratar el objeto de la **IP-2022-59,** al proponente DAYANA SOFIA MUÑOZ RIVERA**,** identificado con C.C. No. 1085343813 de Pasto, puesto que es el oferente que presento propuesta económica, que la propuesta no supera el presupuesto oficial y cumple con la totalidad de los requisitos establecidos en la Invitación Pública IP- 2022-59.

**4. CIERRE Y FIN DE LA AUDIENCIA:** No siendo otro el objeto de la presente diligencia, a los dos (02) días del mes de mayo de dos mil veintidos (2022) se da por terminada y se firma por quienes en ella intervinieron.

**Grupo evaluador:**

Original Firmado

Original Firmado

**SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. IP-2022-59**

**OBJETO:** El contratista se compromete para con el Municipio de Pasto, a suministrar elementos mobiliarios para áreas de oficinas como sillas, mesas plegables, archivadores, muebles, piso plástico, tableros entre otros, para el cumplimiento de diversos proyectos, de conformidad con las especificaciones técnicas determinadas.

## Acta No. 97

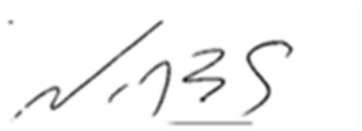
ALEXANDRA JARAMILLO – SECRETARIO DE BIENESTAR SOCIAL

ÁLVARO ZARAMA - SUBSECRETARIO DE PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL.

Original Firmado

JUAN JOSE CAVIEDES REY- ABOGADO
CONTRATISTA S.B.S.

**Invitados**



NELSON JAVIER ROJAS GOYES
DIRECTOR DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN-DACP

Original Firmado

ROBERT ROSERO
Abogado Contratista - DACP